

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2620 VICEVI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMUHER, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica que el 19 de abril de 2016 las sociedades VICEVI, S.L. e INMUHER, S.L, esta última como socio único de la primera, acordaron la fusión de ambas; con efectos económicos y contables desde el 1 de enero de 2016. La fusión se llevará a efecto mediante la disolución sin liquidación de INMUHER, S.L. (sociedad absorbida) y el traspaso por sucesión universal de todo su patrimonio (activos, pasivos, derechos y obligaciones) a VICEVI, S.L. (sociedad absorbente).

Se hace constar expresamente que los acreedores de las referidas sociedades pueden obtener el texto íntegro del acuerdo, proyecto y balances de fusión, así como ejercitar su derecho de oposición al amparo del artículo 44 de la Ley 3/2009 de Modificación Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Valladolid, 19 de abril de 2016.- María Victoria Herrero Vega, Administradora Única.

ID: A160020971-1